

**ACTA SESION ORDINARIA N° 25, DEL H. CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 03/AGOSTO/2.009
(PERIODO 2.008 – 2.012)**

Se inicia la sesión siendo las 18.25 horas, con asistencia de los siguientes Sres. Concejales: Srta. Solanyen Cárdenas Sandoval; Sr. Daniel Sepúlveda Andrade; Ambrosio Ortiz Cartes; Patricio Merino Hermosilla; Manuel Quintana González; Juan Olave Pedraza.

Preside la sesión Sr. Alcalde titular, don Arnoldo Jiménez Venegas; quien en nombre de Dios y la Comuna abre la sesión.

Se pasa al primer punto de la Tabla Aprobación Acta N° 22; que fue anexada a citación.

Dicha acta es aprobada sin observaciones.

Se pasa al segundo punto de la Tabla: Correspondencia

Se da lectura a carta enviada por la Asociación de Pequeños Industriales del Cuero y Calzado APICCAL que agradece apoyo entregado en el desarrollo de las actividades de exposición y comercialización de cuero y calzado, realizada en la Plaza de Coihueco.

El Concejo toma conocimiento.

Se da lectura a carta enviada por correo electrónico, por la Junta de Vecinos Las Cabras; reiterando solicitud de compromiso del Municipio para cancelar el consumo de energía eléctrica en alumbrado público que proyectan concretar en el sector.

Sr. Alcalde señala que efectivamente el tema lo había conversado con la organización, sin embargo no lo había presentado al Concejo porque solicitó una evaluación económica de cuanto significaría., pero aun no se la han hecho llegar.

Agrega creer, que es importante poder atender al requerimiento, es un sector bastante poblado donde se ha ido construyendo y eso genera ingreso por concepto de permiso de edificación.

Se da lectura a carta enviada por Comité Pro-Región Ñuble; solicitando aporte económico por un monto de \$ 150.000, a fin de solventar parte de los gastos que significa mantener el anhelo de conseguir que la Provincia de Ñuble sea Región.

Analizado el tema, se acuerda averiguar figura legal para poder apoyar económicamente a esta organización ya que por los fines que persigue; sin duda beneficiará a Coihueco.

Se da lectura a FAX de fecha 21 de Julio de 2.009, enviado por la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, informando que se ha rebajado el valor de participación en el XVIII Congreso Nacional de Municipalidades Turísticas de Chile, a realizarse los días

26, 27, 27, 29, y 30 de Agosto de 2.009; en la Ciudad de Concón. Tal inscripción tiene un costo de \$ 170.000.-

Se acuerda dejar abierta la inscripción.

Se da lectura a carta enviada por Gerenta General de COOPEUCH, Sra. Siria Jeldes Chang; informando que han determinado apadrinar la Biblioteca Pública N° 192 de Coihueco, hasta el 31 de Diciembre de 2.011. A través de este beneficio, buscan no sólo financiar las obras de mejoramiento de estructura de la biblioteca, sino entregar herramientas para promover el crecimiento integral de los usuarios de ésta.

Se acuerda enviar carta de agradecimiento.

Se da lectura a Ord. N° 138, enviado por Sr. Jefe DESAMU de Coihueco, solicitando reconocimiento a la Sra. Luther Parra Belmar, como vecina destacada y funcionaria del CESFAM, el día 12 de Agosto de 2009.

Se analiza in extenso el tema, acordándose verlo a final de la reunión.

Se da lectura a carta enviada por Sra. María Isabel Riquelme R., del sector La Viñita, teléfono 83871229, indicando que cada vez que su hijo Joaquín Fuentes Riquelme, alumno del séptimo año de la Escuela de Bustamante, no va con el uniforme toda la semana es suspendido de muy mala manera por el Sr. Director, siendo el ejemplo de todos tratándolo como cualquier persona, no dándose cuenta que es un niño. Señala que quiere ser escuchada y esta preocupada por su hijo ya que tiene miedo de ir al colegio.

Se da lectura a carta fechada en Bustamante en el mes de Agosto de 2.009, enviada por Sra. María Isabel Riquelme R., del sector La Viñita; señala que había tenido un percance con el Director del colegio donde estudia su hijo referente al uniforme, por lo que se acercó a la unidad educativa a conversar y tuvo una respuesta favorable y satisfactoria al problema que le aquejaba, por lo tanto rectifica y deja sin efecto la carta anterior, solicitando disculpas por daño ocasionado.

Ambas cartas son contradictorias entre sí por lo que se acuerda remitir las dos cartas al Sr. Mauricio Saldias Valenzuela, Investigador de investigación sumaria que se esta realizando en escuela de Bustamante; a fin de ser anexadas a expediente investigador que dicen relación con reclamos anteriores también del establecimiento educacional antes mencionado.

Se da lectura a Ord. N° 2135, de fecha 22 de Julio de 2.009, enviado por Sr. Jefe de Gabinete Ministro de Obras Públicas, don Harold Correa; dirigido al Sr. Concejal, Ambrosio Ortiz Cartes; respuesta a e-mail enviado por Sr. Concejal Ortiz; y donde remite Minuta Proyecto Ruta Precordillera, Región del Bío Bío.

Se acuerda entregar fotocopia del documento a todos los Sres. Concejales.

Se da lectura a Ord. N° 18, de fecha 29 de Julio de 2.009, enviado por Sr. Jefe de Personal del Departamento Comunal de Salud de Coihueco, don Diego Ortega Blu; remitiendo antecedentes que tienen que ver con incentivo al retiro voluntario Ley 20.175, complemento ley 20.250, y bono post laboral ley 20.305.

Se informa sobre esta materia que la funcionaria doña Luther Parra, es una de las beneficiarias de esta ley.

Se pasa al tema Cuenta Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde informa que fue contratado un médico que comenzó a trabajar el 01 de Agosto de 2.009, trabajará en CESFAM Coihueco los días lunes y viernes; los días martes, miércoles, y jueves en CESFAM Luis Montecinos.

Sobre este tema. El Concejo analiza la mejor forma de comunicación y de una pronta atención a los pacientes.

Sr. Concejal Quintana deja constancia en acta de sugerencia en el sentido que se adquiera un celular para que lo utilice el conductor de ambulancia del sistema de salud municipal, con la finalidad de mejorar las comunicaciones hacia los vecinos que llaman a los CESFAM. Ello en el contexto de modernidad de los servicios y de la buena atención al usuario.

Sugiere también que si no resultara el mejoramiento de las comunicaciones con el celular para las ambulancias, cree que habría que comprar GPS

Sr. Alcalde continúa con la Cuenta, señalando que ya se vio el tema de las comunas vulnerables de la cual Coihueco forma parte y el resultado fue positivo.

Informa por otra parte, que hubo reunión con FONASA para ver el tema de presupuestos participativos, también va a ser un aporte para la Comuna para ir solucionando algunos temas de listas de espera,

Señala que en Educación se pusieron en marcha los transportes escolares con los fondos de gestión. Hubo dos recorridos que no se postularon en esa oportunidad, pero ahora están licitados de manera que se estaría adjudicando prontamente.

También informa que se aprobó reposición camino de Miraflores, en la línea de tener conectividad en la comuna. Se han asignado, más de 200 millones pesos para mejoramiento del camino Miraflores-Cerrillos-Tanilvoro. Eso vino un poco por compensación porque no se hizo el puente.

Respecto al Congreso de Municipalidades, informa haber participado en la Comisión de la Reforma Municipal donde se vieron materias relativas al artículo N° 121 que pretende una reforma estructural en los Municipios. Sin embargo, esta reestructuración se ve como una amenaza entre los funcionarios, lo que ha sido una traba que ha tenido esta materia y no de adecuar las plantas municipales a la realidad que se tiene hoy.

La última planta de personal que se aprobó fue hace más de quince años, y hoy día a las municipalidades se le han ido agregando nuevos programas y acciones que con la misma planta de personal no da abasto ya que las nuevas necesidades no se condicen con planta actual funcionaria.

Se vio además, el tema de funcionarios a honorarios, que en muchas partes lleva más de 20 años como practica.

Desde el punto de vista financiero, también se acusa un desfinanciamiento progresivo que se ha ido dando, al ir agregando programa tras programa y a veces parcialmente financiado. El sector público invita a ser como socio para una determinada situación y le pide la contra parte municipal, y la Municipalidad se va amarrando con distintos programas. Y lo otro es que los programa aparentemente vienen financiados

completos si se van examinando más en detalle siempre significa para el Municipio un mayor financiamiento, por ejemplo: se extiende el horario de atención, viene el financiamiento para pagar la extensión, viene para pagar el auxiliar que apoya al médico; pero y la mayor cantidad de medicamentos, la energía eléctrica, esas cosas no están contemplados en los programas, que se suman a algunos beneficios laborales que se han dado por leyes y que no están claras y que se deben asumir.

Fue lo que se planteo en esta comisión, pero se hizo una queja importante porque al evento no concurrieron los parlamentarios que estaban invitados, para que realmente puedan hacerse los cambios que son necesarios.

Plantearon también de poder hacer un Congreso en Valparaíso.

Se pasa al 4to. punto de la Tabla: Conocimiento del Plan Comunal de Promoción de Salud 2.009, que le fue anexada a la citación.

Se acuerda dejar pendiente el tema del Plan Comunal de Promoción de Salud 2.009

Se retoma el tema planteado por el Sr. Jefe DESAMU de Coihueco, don Luciano Sobrevia Gatica; sobre reconocimiento a la Sra. Luther Parra Belmar, como vecina destacada el día 12 de Agosto de 2.009.

Posterior al análisis, se acuerda entregar reconocimiento a los vecinos que se indica a continuación,

Sra. Luther Parra Belmar

Sr. Arturo Bonometti

Sr. Víctor Manuel Cofre Moreno

Sr. Silvia Sepúlveda Sepúlveda

Se pasa al tema Varios:

Sr. Concejal Ortiz, señala que el Sr. Concejal Olave ha planteado en varias oportunidades la posibilidad de extensión de la red de agua en el tramo de la salida al pueblo. Indaga si esto no se ha realizado porque esta fuera del area operacional de ESSBIO.

Sr. SECPLA; informa que esta hecho el oficio

Sr. Concejal Ortiz, indica que una Sra. integrante de los grupos de Adultos Mayores de la localidad de Minas del Prado le consultaba si el Municipio va a disponer de movilización para trasladar a las organizaciones que van a participar del desfile el día 12 de Agosto.

Sr. Alcalde, informa que el Municipio no dispone de los medios para poner movilización a todos los sectores que van a participar de la actividad, por lo cual cada sector tiene que preocuparse de ello.

Sr. Concejal Ortiz, plantea que joven presente en el auditorium postuló a Beca, le conversó que estudiaba en la Universidad de Concepción, o sea se esta hablando de un Universidad tradicional, lleva más de 4 años en la universidad, siempre ha estado con beca, y no la obtuvo en esta oportunidad. La respuesta que le señalaron es que el Concejo

no autorizó, como que de repente les plantean cosas como que ellos no hacen eso o no autorizan o no aprueban, en circunstancia que el Concejo aprueba el presupuesto para becas. El joven se llama Alvaro Améstica Bustamante, se encuentra acá,; le señaló venir al Concejo porque resulta que cursa su último año y ahí le parece que hubo un error porque salía como que estaba reprobando algún ramo en circunstancia que estaba era una gira de estudio. Solicita si le pueden dar la oportunidad para que el joven pueda aclarar la situación, porque no es bueno que a ellos como Concejales los involucren en una discusión de un tema administrativo donde ellos no tienen nada que ver.

Sr. Alcalde indica hacerle consulta a la Comisión Beca para ver que pasó con él.

Joven afectado señala que el problema es que participo en una gira de estudio que correspondía al año anterior, la gira se hizo en marzo y en la malla curricular aparecía un ramo reprobado porque la gira no la había hecho, entonces le llamaron de acá donde él explicó todo incluso en la hoja aparecía que estaba haciendo la gira en ese momento, después tuvo que traer la documentación nuevamente que estaba aprobado todo. Hora le informaron que el funcionario no había firmado el decreto como para aprobar, porque estaba fuera de plazo en la entrega de la documentación y ello se debió a que estaba haciendo la gira en ese momento.

Sr. Alcalde plantea que se tendría que solicitar un informe a la Comisión para ver el tema, porque la Comisión se atiene al Reglamento que existe para este fin

Sr. Concejel Ortiz hace presente tema que debería preocuparles ya que se ha tocado dos veces, con respecto a las estafas de algunas familias, Vino a conversar con él una de las Sras. Involucradas, saco copia al informe que hizo la Policía de Investigaciones. La persona acusada esta reconociendo el hecho de todos los dineros que por lo menos la persona que esta encabezando la demanda ha sido planteado, cuando hablaron que el papa iba a morir, que le iba a dar una herencia y todo lo demás, Y hay otra parte que no fotocopia, donde se dice que efectiva se constituye delito lo que esta pasando en este proceso

Y dentro de la próxima semana se va a pasar a formalizar la querrella al respecto, por lo tanto esto pasa ahora al proceso legal.

Esto lo plantea porque ha sido tema en más de alguna reunión de Concejo, para tener conocimiento sobre ello.

Sr. Concejel Merino, solicita información sobre la fecha en que se va a empezar a trabajar en el proyecto de veredas, y cuantos metros se construirían.

Sr. Alcalde señala que se pensaba hacer unos 300 metros. Se tendrá que ver en que lugar se van a construir. Una vez que se termine el proyecto en el sector La Flecha, se daría inicio al sector

Sr. Concejel Sepúlveda, señala que el Sr. Alcalde por olvido seguramente, no informó que en dos oportunidades se conversó con el Sr. Alcalde de la Comuna de Chillán, don Sergio Zarzar, cuando estaban en Antofagasta; ocasión en que insistieron en la necesidad que por favor autorizará que los Buses Línea Azul pasaran por las calles céntricas de Chillán al regresar a Coihueco.

Había conversado con el Sr. Alcalde, como van actuar como Municipio de aquí en adelante con respecto a tener un lineamiento en una campaña presidencial y parlamentaria que se aproxima. A quienes se van a invitar a los actos públicos, a los que son candidatos, o a los que son autoridades o parlamentarios. En los actos públicos que desarrolle el Municipio van hablar todos o no va hablar nadie, corresponde que hablen los candidatos o no corresponde que hablen los candidatos. El cree que se tiene que fijar un protocolo, porque supo que en una actividad municipal hablo mucha gente, y que no corresponde que un acto municipal se utilice en algo político.

Sr. Alcalde plantea que en los actos municipales habría que guardar los protocolos de las autoridades correspondientes que tienen que intervenir

Srta. Concejala Cárdenas, informa que asistió a las actividades programadas con motivo de la celebración del aniversario de la Escuela Marta Colvin; fue muy emotiva la ceremonia, hubo un reconocimiento a todos los funcionarios que llevan cinco años en esa escuela.

Oportunidad en que le manifestaron algunas necesidades para el establecimiento, como por ejemplo el proyecto de patio techado, que hace tiempo que han hecho presente y lo otro son los baños de los alumnos del Kinder.

También se hizo un reconocimiento del apoyo que se ha hecho a nivel educacional

Sr. SECPLA, hace presente respecto al patio techado de Escuela Marta Colvin, que es un tema complicado porque el terreno es muy chico y dentro de los predios educacionales tienen que haber áreas abiertas. Respecto a los baños, se puede ver

Sr. Alcalde indica que se tendría que ver el tema normativo a nivel educacional.

Srta. Concejala Cárdenas indaga si se ha realizado el estudio de la escuela del anexo de Tanilvoro

Sr. SECPLA informa que el proyecto esta como medio alejado del presupuesto, por ejemplo, hay como límites de inversiones, hasta 50 millones y después de ese monto pasan a evaluación técnica y económica de MIDEPLAN, todo lo que sea hasta 50 millones se podrían financiar, pero el proyecto es de alrededor de 200 y tanto metros cuadrados, con una inversión cercana a los 75 o 90 millones por lo que debería pasar a MIDEPLAN.

Sr. Alcalde hace presente asociar el tema con lo que planteaba hace un momento, que se esta sobrepasado porque las plantas municipales están limitadas para trabajar con tantos proyectos que demanda la necesidad comunal.

Srta. Concejala Cárdenas, sugiere que se solicite al Banco Estado instalar el cajero automático, que se hace necesario para Coihueco.

Sr. Alcalde informa haber tenido entrevista con el Gerente Regional del Banco, y entre otras situaciones se conversó el tema y lo van a instalar nuevamente.

Sr. Concejal Quintana, señala que otras municipalidades han realizado una demanda referente al cobro por cada poste de alumbrado público que mantienen las empresas eléctricas.

Quería retomar el tema de las Becas ya que se había quedado en que se iba a reunir el Concejo o la Comisión para poder revisar el Reglamento de Becas.

Agrega que el tiempo avanza rápidamente y va a llegar Diciembre y se va a estar con el mismo problema, ha habido mucho inconformismo en la gente, por lo que solicita que se pueda ver antes de las postulaciones.

Lo que planteaba el Sr. Concejal Sepúlveda, referente a los invitados a las ceremonias de aquí en adelante, cree que es interesante invitarlos, nombrarlos, pero no dejarlos que den discursos ; de tal manera de hacer presente que se tienen las visitas, ya sean los Diputados o los candidatos que la gente sepa que están ahí.

Sr. Concejal Olave, señala que un representante de la línea de buses Calowat le manifestó la necesidad de instalar garitas peatonales en los distintos puntos de terminales, Villa El Bosque, Los Pehuenches, y el terminal que se ubica en calle Balmaceda entre A. Prat y Comercio que fue destinado para los taxi colectivos pero que nunca lo han usado, que esta señalado incluso; pero ahí hace falta normalizar el recorrido de ida de vuelta y poder instalar las garitas que son necesarias especialmente para la época de lluvia.

Pregunta por otra parte por los cupos que tiene Minas del Prado para el tema de absorción de mano de obra.

Sr. Alcalde señala que en este momento se van hacer unos metros de vereda, bastante mínimo, quizás serán unas seis personas.

Sr. Concejal Olave, señala que en el punto cuarto del informe, el DOM señala que se requiere veredas, pero que está a la espera del listado de personas para que trabajen en dichas faenas. Ahí sería conveniente señalar cuanto es el cupo.

Sr. Alcalde indica que ese tramo de veredas lo va a ver con la Población Rabie esta en el área de ellos.

Sr. Concejal Olave indaga quién haría el listado

Sr. Alcalde informa que lo haría con el Comité de la Población Rabie

Sr. Concejal Olave, solicita el material en desuso que quede del desarme de los gimnasios que se van a construir o reparar, lo puedan destinar específicamente a la escuela Los Queñes, donde se le podría utilizar como para cubrir un espacio que carecen de infraestructura donde guardar, almacenar, o armar una multicancha donde los alumnos puedan tener una mesa de ping pong.

Sr. Alcalde informa que el programa de actividades con motivo del Aniversario de Coihueco, contempla varias actividades de las cuales algunas ya se han ido desarrollando, da lectura al programa.

Sr. Alcalde agradece asistencia,

Se levanta la sesión siendo las 21.00 horas

GML/ncb.-